



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

DOP-441/2018

Culiacán, Sinaloa a 22 de Mayo de 2018

A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
CALLE JUAN DE LA BARRERA #1346 int. 8  
COL. CHAPULTEPEC C.P. 80040  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Techumbre en Unidad Deportiva y Recreativa, ubicada en El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM //IPR/ AUT-028/2018  
Fecha de autorización : 26 de Abril de 2018  
Lugar de la obra : El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :	01 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra :	05 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones :	06 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas :	13 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 45 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$570,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 01 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Recibí original:  
22/mayo/2018



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

DOP-443/2018

Culiacán, Sinaloa a 22 de Mayo de 2018

CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.  
CALLE PUERTO MADERO N° 1330  
COL. VALLADO NUEVO C.P.80110  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08**, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre en Unidad Deportiva y Recreativa, ubicada en El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM /IPR/ AUT-028/2018**  
Fecha de autorización : **26 de Abril de 2018**  
Lugar de la obra : **El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 01 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra : 05 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones : 06 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas : 13 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: **45 Días**  
III.- Anticipos que se otorgarán: **35%**  
VI.- Capital contable mínimo: **\$570,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 01 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Alvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde aceptá o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

RECIBI 22 MAYO 2018



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SANCHEZ MONTOYA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

DOP-444/2018

Culiacán, Sinaloa a 22 de Mayo de 2018

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
CALLE RÍO USUMACINTA N° 980  
COL. INDUSTRIAL BRAVO C.P.80120  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre en Unidad Deportiva y Recreativa, ubicada en El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM /IPR/ AUT-028/2018**  
Fecha de autorización : **26 de Abril de 2018**  
Lugar de la obra : **El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :	01 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra :	05 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones :	06 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas :	13 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: **45 Días**

III.- Anticipos que se otorgarán: **35%**

VI.- Capital contable mínimo: **\$570,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 01 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Alvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Recibí original  
22/Mayo/18  
Elyfer



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

DOP-442/2018

Culiacán, Sinaloa a 22 de Mayo de 2018

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.  
CALLE FERNANDO DE ALARCÓN N°3368  
COL. SAN RAFAEL C.P.80150  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre en Unidad Deportiva y Recreativa, ubicada en El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM /IPR/ AUT-028/2018**  
Fecha de autorización : **26 de Abril de 2018**  
Lugar de la obra : **El Higueral, sindicatura de Eldorado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :	01 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra :	05 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones :	06 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas :	13 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: **45 Días**

III.- Anticipos que se otorgarán: **35%**

VI.- Capital contable mínimo: **\$570,000.00**

*[Handwritten signature]*  
**Recibo Original**  
**22/Mayo/2018**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 01 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

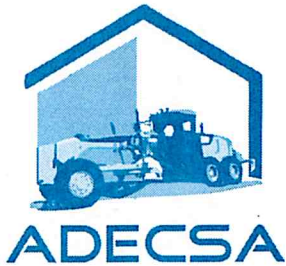
La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTROYA





**A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
JUAN DE LA BARRERA 1346 INT. 8 COL. CHAPULTEPEC  
TEL. (667) 184-6675 E-MAIL: adeconstrucciones@gmail.com  
C.P. 80040 CULIACÁN, SINALOA.  
R.F.C. ACC-120302-1N4

ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN SEGÚN OFICIO DOP-441/2018

CULIACÁN, SIN. 23 DE MAYO DE 2018

**ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA**  
DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES  
**PRESENTE.-**

ME REFIERO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONA N° **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA, UBICADO EN EL HIGUERAL, SINDICATURA DE EL DORADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.**

YO **ING. JORGE MIGUEL CELIS FELIX**, EN REPRESENTACIÓN DE **A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE ACEPTO TAL INVITACIÓN QUE SE ME HIZO LLEGAR EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y MANIFIESTO APLIAMENTE MI INTERES EN PARTICIPAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO AMPLIAMENTE SE NOS HAYA INVITADO.

**ADECSA**

  
\_\_\_\_\_  
**A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
**ING. JORGE MIGUEL CELIS FELIX**  
Representante legal



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**  
**CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS**  
**2017 – 2018**

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-80

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2640095

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:  
ING. JORGE MIGUEL CELIS FELIX

EN SU CARÁCTER DE:  
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ESCRITURA 32,718 VOLUMEN LI, LIBRO 04, FECHA 02 DE MARZO DE 2012, CULIACAN, SIN. LIC. LUIS GULLERMO MONTAÑO VILLALOBOS, NOTARIO PUBLICO N° 78, CULIACAN, SIN. BOLETA DE INSCRIPCION, FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO 81460\*1 CONTROL INTERNO 6, FECHA 14 DE MARZO DE 2012, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"  
ESCRITURA 38,172 VOLUMEN LVI, FECHA 27 DE ENERO 2016, CULIACAN, SIN. LIC. LUIS GULLERMO MONTAÑO VILLALOBOS, NOTARIO PUBLICO N° 78, CULIACAN, SIN. BOLETA DE INSCRIPCION FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO 81460\*1 CONTROL INTERNO 9, FECHA 17/03/2016 CUL,SIN.

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE JUAN DE LA BARRERA N° 1346 INT. 8, COL. CHAPULTEPEC, C.P. 80040 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
ACC1203021N4

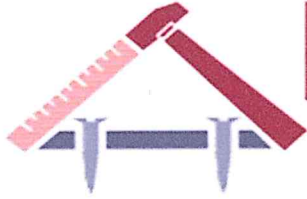
CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
Z3310872109

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 15 DE MAYO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCTORA  
MASLA S.A. DE C.V.

R.F.C. CMA11052322A

Tel.: 714.37.46

constructoramasla@hotmail.com

Culiacán, Sinaloa A 25 De Mayo Del 2018

**Ing. Cesar Sánchez Montoya**

Director De Obras  
Públicas Municipales

**PRESENTE.**

En Lo Referente A La Invitación A Cuando Menos Tres Persona De Oficio DOP-443/2018 Para Participar En El Concurso No. **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08**, Para La Adjudicación Del Contrato A Precios Unitarios Y Tiempo Determinado De La Obra Consistente En: **Construcción De Techumbre Metálica En Unidad Deportiva Y Recreativa, Ubicado En El Higueral, Sindicatura De Eldorado, Perteneciente Al Municipio De Culiacán Sinaloa.**

Le Manifestamos Ampliamente Que Aceptamos La Participación De La Misma.

Sin Más Por El Momento Quedo A Sus Apreciables Ordenes.

Atentamente:  
Constructora Masla, S.A. De C.V.  
Ing. Marco Antonio Aragón Tisnado  
Representante Legal

CALLE PUERTO MADERO # 1330 COL. VALLADO NVO.  
CULIACAN SINALOA C.P. 80110  
TELEFONO (667) 714 37 46  
CONSTRUCTORAMASLA@HOTMAIL.COM



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-21

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2582169

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
CONSTRUCTORA MASLA S.A DE C.V.

REPRESENTADA POR:  
ING. MARCO ANTONIO ARAGON TISNADO

EN SU CARÁCTER DE:  
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ESCRITURA 6774, VOLUMEN XXIV, LIBRO UNO, FECHA 23 DE MAYO DE 2011, CULIACAN, SIN. LIC. DONACIANO GARZON LOPEZ, NOTARIO PUBLICO Nª 126, CULIACAN, SIN. BOLETA DE INSCRIPCION, FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO 80694\*1, CONTROL INTERNO 5, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE PUERTO MADERO Nª 1330 COL. VALLADO NUEVO C.P. 80110 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
CMA11052322A

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
E4989184102

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 15 DE MAYO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**SINARD**

Constructora S.A. de C.V.

CULIACÁN, SINALOA A 24 DE MAYO DE 2018

**ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA**  
DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES  
**P R E S E N T E.**

REFERENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONA DE OFICIO DOP-444/2018 PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN N° AYO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA, UBICADO EN EL HIGUERAL, SINDICATURA DE ELDORADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.**

Y EN LA CUAL ACEPTAMOS LA INVITACIÓN QUE SE ME HIZO LLEGAR EL DÍA 22 DE MAYO DEL ESTE MISMO AÑO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO ATENTO PARA LOS FINES SIGUIENTES.

ATENTAMENTE:

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
ARQ. ELIZABETH FÉLIX RODRIGUEZ  
Representante legal



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-79

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2642147

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
SINARD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:  
ELIZABETH FELIX RODRIGUEZ

EN SU CARÁCTER DE:  
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ESCRITURA 4,569 VOLUMEN XV, FECHA 01 DE ABRIL DE 2011, NAVOLATO, SIN. LIC. CESAR MANUEL GUERRA SAINZ, NOTARIO PUBLICO Nª 197, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO. BOLETA DE INSCRIPCION, FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO. Nª 80683\*1 CONTROL INTERNO 5, FECHA 03 DE JUNIO DE 2011, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"  
ESCRITURA 6,144 VOLUMEN XX, FECHA 11 DE JULIO DE 2014, NAVOLATO, SIN. LIC. CESAR MANUEL GUERRA SAINZ. NOTARIO PUBLICO Nª 197, CON EJERCICIO EN ESTE MUNICIPIO. BOLETA DE INSCRIPCION, FOLIO MERCANTIL Nª 80683\*1, CONTROL INTERNO 7, 22/07/2014, CULIACAN, SIN

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE RIO USUMACINTA Nª 980 COL. INDUSTRIAL BRAVO C.P. 80120 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
SCO110401LE6

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
Z3310413102

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 15 DE MAYO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



## CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.

Calle Fernando de Alarcón No. 3368. Col. San Rafael, Culiacán, Sin.

Tel. y Fax: 7 14 74 29

R.F.C. CCE-950130-V76 REG.CNIC 70162 REG. IMSS E49-48603-10

Culiacán, Sinaloa A 23 De Mayo De 2018

**Ing. Cesar Sánchez Montoya**  
Director De Obras  
Públicas Municipales  
**PRESENTE.**

En relación a la invitación a cuando menos tres personas de Oficio **DOP-442/2018** para participar en la licitación No. **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-08**, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado de la obra consistente en: **Construcción De Techumbre Metálica En Unidad Deportiva Y Recreativa, Ubicado En El Higueral, Sindicatura De Eldorado, Perteneciente Al Municipio De Culiacán Sinaloa.**

Le manifestamos ampliamente nuestro gran interés en participar y en lo cual aceptamos su grata invitación.

ATENTAMENTE  
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.  
ING. MIGUEL EDUARDO COTERA OROZCO  
REPRESENTANTE LEGAL



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-74

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2642073

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:  
FERNANDO COTERA OROZCO

EN SU CARÁCTER DE:  
GERENTE GENERAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ESCRITURA 3,615 VOLUMEN NOVENO, LIBRO PRIMERO, FECHA 30 DE ENERO DE 1995, CULIACAN, SIN. LIC. RAMON ENRIQUE BASTIDAS ANGULO, NOTARIO PUBLICO N° 88, CULIACAN, SIN. INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON EL NUMERO 149, EN EL LIBRO N° 8, FECHA 02/FEBRERO/1995, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"  
ESCRITURA 7,883 VOLUMEN XVI, LIBRO PRIMERO, FECHA 24 DE ENERO DE 2011, CULIACAN, SIN. LIC. RAMON ENRIQUE BASTIDAS ANGULO, NOTARIO PUBLICO N° 88, CULIACAN, SIN. BOLETA DE INSCRIPCION, FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO 53310\*1, CONTROL INTERNO 11, 10/02/2011.

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE FERNANDO DE ALARCON N° 3368 COL. SAN RAFAEL C.P. 80150 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
CCE950130V76

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
E4948603101

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 15 DE MAYO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS